

INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
CURRIER GOMEZ CIA.LTDA.

De conformidad en lo que dispone el art. 126 de la Ley de Compañías y la resolución No 921400113, expedida por el Superintendente de compañía el 18 de Septiembre de 1992, y publicada en el registro oficial No 44 del 13 de Octubre del mismo año. elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2004.

Siguiendo los lineamientos del art.1. de la mencionada resolución condiciono este informe en los siguientes puntos.

1o. Comparando las metas y objetivos por la Gerencia de la empresa manifestamos que la compañía NO ha satisfecho en su metas y objetivos durante el ejercicio fiscal 2004. esperando que en el futuro sean mejores.

2o. la compañía se ha mantenido con las disposiciones de la Junta General de accionistas y las decisiones tomadas no ha tenido mayores incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvieron que adoptar medidas extraordinarias si no las comunes y corrientes contempladas en sus estatutos sociales.

3o. La administración cumplió con las disposiciones legales y estatutarias y condujo su actividad con responsabilidad a fin de mantener la estabilidad de la compañía.

es todo en cuanto les puedo informar a la Junta General de Accionistas de la compañía CURRIER GOMEZ CIA.LTDA.



Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Romulo Gomez Lozano".

ING. ROMULO GOMEZ LOZANO
GERENTE GENERAL-ECDO